

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA CON EL CARÁCTER DE  
UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA**

**"INMOVILIARIA LASLOMAS CIA. LTDA."**

En la Ciudad de Cuenca a los 21 días del mes de abril de dos mil dieciséis, a las 15:15 en la oficina de la compañía ubicada en la Calle Av. Américas SN intersección Cantón Gualaceo, se reúnen quienes representan el 100% del capital social de la compañía "INMOVILIARIA LASLOMAS CIA. LTDA." los socios:

N°	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO INVERSIÓN	CAPITAL	%
1	0104807862	OCHOA PAREDES MANUEL ANDRES	ECUADOR	NACIONAL	134.00	33.50
2	0107126773	OCHOA PAREDES MAYRA FERNANDA	ECUADOR	NACIONAL	133.00	33.25
2	0105954994	OCHOA PAREDES ANGELICA MARIA	ECUADOR	NACIONAL	133.00	33.25
<b>TOTAL</b>					<b>400.00</b>	<b>100</b>

Bajo la presidencia de Ochoa Paredes Mayra Fernanda, y actúa en calidad de secretario el Sr. Ochoa Paredes Manuel Andrés.

La totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía "INMOBILIARIA LASLOMAS CIA. LTDA." es de USD \$400.00. Los socios acuerdan por unanimidad tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General.**
- 2. Conocimiento y resoluciones sobre el Balance de General, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo y Cambios en el Patrimonio del ejercicio 2015.**

**Conocimientos y resolución sobre el informe del Gerente General**

El Gerente da lectura del primer punto del orden del día, entrega una copia de su informe como Gerente General, y pregunta si es necesaria alguna aclaración o explicación sobre el mismo. Luego de las respectivas deliberaciones, se toma votación y el informe del Gerente es aprobado por unanimidad.

**Conocimiento y resoluciones sobre el Balance General, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo y Cambios en el Patrimonio del ejercicio 2015.**

A continuación, se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, para lo cual toma la palabra el Gerente General y da a conocer el Balance General y el Estado de Resultados del Ejercicio 2015. Una vez que es puesto a consideración de la Junta, el Balance y el Estado de Resultados, se aprueba por unanimidad lo resuelto en este punto por la Junta. Por consiguiente se resuelve:

- Aprobar en su totalidad el estado de situación financiera y el estado de resultados integral del ejercicio económico del año 2015.
- Se informa que la empresa fue creada en el año 2015 y que no ha tenido movimiento económico en este periodo y se espera realizar las actividades establecidas en el siguiente ejercicio económico para alcanzar los objetivos y metas deseadas para el cumplimiento de las expectativas para las que fue creada.

Siendo las 16:30, se reinstala la sesión y una vez redactada el acta se da lectura de la misma, la que es aprobada tanto en contenido y redacción como en cuanto a las resoluciones adoptadas.

A las 16:45 se reinstala la junta, se da lectura al acta, la misma que se la aprueba por unanimidad. Firmado la presidente y el secretario que certifica.

**Atentamente,**



**OCHOA PAREDES MAYRA FERNANDA**  
0107126773  
PRESIDENTA



**OCHOA PAREDES MANUEL ANDRES**  
0104807862  
SECRETARIO